

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**2127** *Real Decreto 119/2009, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los señores: Daniel Scioli, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; José Alperovich, Gobernador de la Provincia de Tucumán; José Taiana, Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Culto; Julio de Vido, Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; José Lino Salvador Barañao, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Carlos Bettini, Embajador en España, y Juan C. Kreckler, Director Nacional de Ceremonial de la Cancillería; de la República Argentina, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 2009,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 6 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ